

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE
ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB A. SOCIAL
DEPORTIVO RACING DE VILLADA**

ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club A. Social Deportivo Racing de Villada, se convoca a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2025 a la hora 20.00 en las instalaciones de la asociación Mutual, sito en Belgrano 590, de la localidad de Villada, para el tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe del auditor, Proyecto de Distribución de excedentes e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Nº 35 cerrado el 31 de mayo de 2025.
3. Tratamiento del valor de la cuota societaria.
4. Lectura del padrón societario.
5. Elección de autoridades de Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el término de cuatro años. Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º; Vocal Titular 2º; Vocal suplente 1º. Junta Fiscalizadora: titular 1º, titular 2º y suplente 1º.
6. Lectura y consideración del Reglamento de Ayuda Económica, con fondos provenientes del ahorro de los asociados; su adecuación a la Resolución Nº 3.034-24.

CARLOS ALBERTO LLOPIS

Presidente

HÉCTOR IGNACIO VALENTÍN GIULIANI

Secretario

NOTA:Art. 37: El quorum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar treinta (30) minutos después, con los asociados presentes cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho computo quedan excluidos los referidos miembros.

La asamblea no podrá sesionar asuntos que no estén incluidos en la convocatoria.

\$ 200 546893 Ago. 20 Ago. 28

**CENTRO DE JUBILADOS
Y PENSIONISTAS FERROVIARIOS
ASOCIACION MUTUAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Es los términos del ART. Nº 27 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios -Asociación Mutual- dispone la Convocatoria de asociados a la Asamblea General Ordinaria , para el día 26 de Setiembre de 2025, a las 12,30 horas, en nuestro local sito en calle Alvear nº

165. Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1ro. Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea.-

2do. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de resultados, Estados Contables, e Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio Nº 91 iniciado el día 1º de Julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025.

3ro. Aprobar o rectificar contribución fijada a los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

4to. Aprobación aumento cuota social de socios de \$1500 a \$ 2500 mensual.

RICARDO OLEA

Presidente

RUBEN D. TORRES

Secretario

\$ 100 546810 Ago. 20

COLEGIO DE CORREDORES INMOBILIARIOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe - Sede Rosario (creado por Ley 13.154) en ejercicio de las atribuciones conferidas por su Estatuto, convoca a todos los matriculados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 16 de octubre de 2025 a las 19:30 horas, en la Sede del COCIR en calle Balcarce 1765 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos matriculados para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2025.
- 3) Consideración del Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2025.
- 4) Fijación del Monto del Derecho de Matriculación y de la fianza para el año 2026.
- 5) Proclamación de nuevas autoridades.

La Asamblea General Ordinaria se constituirá a la hora fijada con asistencia de no menos de un tercio de los inscriptos. En caso de haber transcurrido veinte minutos sin la asistencia mencionada, podrán sesionar válidamente cualquiera sea el número de concurrentes.

CONVOCATORIA A COMICIOS ORDINARIOS

De la Convocatoria a elecciones (art. 66 a 69 del Estatuto)

Se convoca para el jueves 16 de octubre de 2025, de 12:00 a 18:00 hs., siendo habilitado como lugar de votación la Sede del Colegio de Corredores Inmobiliarios de Santa Fe, Sede Rosario, sito en calle Balcarce N° 1765 de Rosario.-

Cargos a elegir:

Directorio: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y cuatro (4) Vocales.

Tribunal de Disciplina y Ética Profesional: Sala Uno con tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros Suplentes. Sala Dos con tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros Suplentes.

Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros Suplentes.

Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe

COLEGIO DE CORREDORES INMOBILIARIOS

DE SANTA FE SEDE ROSARIO

El Padrón de Matriculados Habilitados, será exhibido en la Sede del Colegio, sito en calle Balcarce N21765 de Rosario, a partir del Lunes 18 de Agosto de 2025, de Lunes a Viernes en horario de 7:00 a 15:00 hs., y en la página web del Colegio: www.cocir.org.ar

El Directorio designó a las autoridades de la Junta Electoral a los siguientes matriculados:

7. C.I. Mariana Amelia Martínez

8. C.I. José Rodolfo Balbi

9. C.I. Germán Osvaldo Córdoba

El plazo para presentación de listas, fiscales y avales de las mismas vence el día 19 de Septiembre de 2025 a las 10 hs. y el lugar de presentación de las mismas es en la Sede del Colegio sito en calle Balcarce N° 1765 de Rosario.

La Junta Electoral recibirá las mismas desde el día 1 de septiembre del 2025 al 19 de Septiembre del 2025 en el horario de 8:00 a 10:00 hs.

\$ 100 546882 Ago. 20

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

5 de septiembre de 2.025 a las 19 hs. en Av. Centenario 1023 - Peyrano - Santa Fe

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos socios asambleístas para suscribir el acta junto con el presidente, secretario e integrar la comisión escrutadora.

2- Lectura del Informe del Síndico.

3- Lectura y consideración para su aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio 2024-2025. Se deja constancia que para participar de la asamblea y del acto eleccionario es condición indispensable: a) Ser socio activo, y b) Estar al día con tesorería y no purgar sanciones disciplinarias.

ARTÍCULO 38: Tanto para asambleas ordinarias como extraordinarias, transcurrida (1) una hora después de fijada la convocatoria, y no habiendo más del 50% de los socios, se dará comienzo a la misma y sus resoluciones se tendrán por válidas, cualquiera sea el número de los socios presentes.

MAURICIO L. PARON

Presidente

MARÍA LAURA GOMEZ

Secretaria

\$ 150 545267 Ag. 20 Ag. 22